



OPEL Veracruz aprueba planes anuales de trabajo 2024 de comisiones permanentes y especiales

- Presentan informe semanal del monitoreo a los medios informativos del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, del periodo del 1 al 7 de enero de 2024

Xalapa, Veracruz, 15 de enero de 2024. En sesión extraordinaria, el Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPEL Veracruz) aprobó los programas anuales de trabajo 2024, en los cuales se enmarcan las actividades que realizarán, la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación; la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN); la Comisión Permanente de Administración; la Comisión Especial para la Promoción de la Cultura Democrática y Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil; y la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral (INE).

Al respecto, el Consejero Electoral, Roberto López Pérez se refirió al Programa Anual de Trabajo de la Comisión Especial para la Promoción de la Cultura Democrática y Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil, que engloba actividades que

buscan incentivar la participación ciudadana en los próximos comicios y en la elección del año siguiente.

“El mismo encuentra sus bases en datos duros, tiene una perspectiva incluyente, intercultural y también busca basarse en las Tecnologías de la Información y la Comunicación; pudiera sonar a primera vista como un documento ambicioso, pero nada es suficiente para poder contribuir a eso, que es una construcción diaria y colectiva, como es el fortalecimiento de la cultura democrática”, mencionó.

En otro punto del orden del día, las y los consejeros electorales aprobaron el Acuerdo sobre el informe de actividades realizadas para el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Organismo, efectuado en 2023, correspondientes al ejercicio valorado 2022.

Sobre este tema, la Consejera Electoral, María de Lourdes Fernández Martínez, presidenta de la Comisión Permanente de Seguimiento al SPEN, indicó que dicho informe tiene como finalidad dar cuenta sobre las actividades que realizaron las personas ganadoras.

Por último, se presentó ante el Consejo General del OPLE Veracruz el informe semanal del monitoreo a los medios informativos del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, del periodo del 1 al 7 de enero de 2024.